

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE

ALEXIS PIMENTEL PATRONI

PERMISO DE OBRA MENOR				
X AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART	Γ.6.2.9. O.G.U.C.			
DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :	NUMERO DE PERMISO			
VIÑA DEL MAD	80/2018			
VIÑA DEL MAR	FECHA			
REGIÓN: V	26/03/2018			
X URBANO RURAL	ROL S.I.I 3623 - 10			
VISTOS:	3023 - 10			
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.				
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su	Ordenanza General.			
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por				
profesionales correspondientes al expediente S.O.M5.1.4. y 6.2.9. Nº OM 16814/2017				
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 831 de fecha 08/05/20	017			
E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha	(Cuando corresponda).			
RESUELVO:				
1 Otorgar permiso de AMPLIACION PARA 2 VIVIENDAS				
(especificar)				
para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA NOVENA				
√° 885				
_ote Nº manzana localidad o loteo				
URBANO Sector REÑACA ALTO NO	RTE			
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte	e de este permiso.			
2 Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE				
(MANTIENE O PIEF	(DE)			
os beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.				
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:				
D.F.L. 2/59				
ART, 121, ART, 122, ART, 123, ART, 124, ART, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.				
Plazos de la autorización especial:				
1 Individualización de Interesados:				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.			
ANA SUSANA ASTORGA DONOSO	9.345.710-2			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	9.654.819-2			
ALEXIS PIMENTEL PATRONI	9.034.019-2			

R.U.T.

R.U.T.

CATEGORÍA

9.654.819-2

REGISTRO

R.U.T.

FORMULARIO 1.2. JVB/JVA/frh

5.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 6.493.191
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES %				\$ 97.398
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE (-)				\$
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO (-)				\$
TOTAL A PAGAR				\$ 97.398
GIRO INGRESO MUNICIPAL	No	7262057	FECHA	23/03/2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- EL PRESENTE PERMISO CORRESPONDE A LA AMPLIACION DE 52.22 M2. PARA CONSTRUIR UNA SEGUNDA VIVIENDA EN EL PREDIO.

2.- LAS OBRAS DEBEN SER RECIBIDAS POR ESTA DOM

3.- EL PRESENTE PERMISO CONJUNTAMENTE CON EL CERTIFICADO DE REGULARIZACION № 62/2017 DEBEN SER REDUCIDOS A ESCRITURA PUBLICA DFL Nº 2/59.

> OBRAS DELIO VENTURA BECERRA **DIRECTOR DE OBRAS**

DE